

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 220

VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Pág. 17

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por "Sama Fishing Club, Sociedad Limitada" se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para almacén de productos y artículos de pesca con oficina en calle Tormes, número 15, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2382/17.

Lo que se hace público, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas; mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 7 de junio de 2017.—La concejala-delegada de Urbanismo, Medio Ambiente, Vivienda y Seguridad Ciudadana, Encarnación Martín Álvarez.

(02/27.069/17)